

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-46/22
(Modificación de Resolución CII/DE-45/19)

Brasil. Prestamo a Klabin S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar que el Préstamo 11984-02 de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), el Préstamo 4874C/OC-BR del Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”) y el Préstamo 4869/CH-BR del Fondo Chino de Cofinanciamiento para América Latina y el Caribe (el “Fondo”) serán modificados según se contempla en el documento CII/PR-986-1 y estarán sujetos a los términos y condiciones actualizados que se establecen en el Resumen Ejecutivo de dicho documento. El Gerente General del BID Invest, o el representante que él designe, está autorizado para suscribir, en nombre y representación de BID Invest (actuando por sí mismo y en representación del BID, actuando por sí mismo y como administrador del Fondo), los acuerdos que puedan ser necesarios con Klabin S.A. u otras partes para implementar esta modificación.

(Aprobada el 26 de septiembre de 2022)